

15

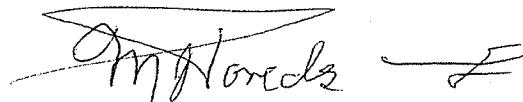
ACUERDO DE USO DE FINCAS ENTRE DESARROLLO T3RRAVISTA, S.A. Y DT 1, S.A.

Yo, Manuel José Paredes Lefevre con cédula de identidad personal N. 8-219-533, en mi calidad de Representante Legal de **Desarrollo T3rravista, S.A.**, sociedad panameña inscrita al Folio 155741838 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, **autorizo** a la sociedad **DT 1, S.A.**, sociedad panameña inscrita al Folio 155749781 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, para que realice el Desarrollo del Proyecto Inmobiliario T3rravista I en las siguientes fincas:

- Folio real 30455608 con una superficie de 3,569.85m²
- Folio real 30455609 con una superficie de 3,167.80 m²
- Folio real 30455610 con una superficie de 3,122.50 m²
- Folio real 30455611 con una superficie de 3,097.52 m².

Todas ubicada en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 08 días del mes de abril de 2024.


Manuel José Paredes Lefevre
Céd. 8-219-533



Yo, Licdo. Erick Barceló Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. B-711-694
CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por
el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s).

Panamá, 09 ABR 2024
Ley
Tiquijos
Erick Barceló Chambers
Notario Público Octavo

